



- Redes Hidrosanitarias
- Acueductos y Alcantarillados
- Sistema de Tratamiento de Agua
- Consultoría Ambiental

- Laboratorio Ambiental
- Análisis de Calidad del Agua
- Monitoreo de Calidad del Aire y Ruido
- Caracterización de Residuos Sólidos

Fecha de Elaboración: 2026-05-27
Orden de Servicio No: [FT-VT-008-537-LB](#)

FT-LS-003
Versión: 10

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

No. de Laboratorio/No. de Informe [AP26-3949](#)
Solicitado por EMCORINTO ESP - ADRIAN PRADO OTELA
Procedencia EMCORINTO ESP
Dirección CARRERA 8 # 8 - 40
Municipio CORINTO
Clase de Agua TRATADA
Uso del Agua CONSUMO
Punto de Muestreo 212-0
Fecha de Muestreo 2026-05-06 04:00 PM
Fecha de Recepción 2026-05-07
Responsable del Muestreo cliente
Plan de Muestreo N/A
Procedimiento de Muestreo N/A

RESULTADOS DE LABORATORIO

Parámetro Analizado	Unidad	Método Utilizado	Resultado	Fecha de Análisis	Res 2115 de 2007
Aluminio	mg Al/l	SM 3500-AI B	0,024	2026-05-14	0 - 0,2
Cloruros	mg Cl/L	SM 4500-Cl- B	< 10	2026-05-10	0 - 250
Cloro Residual Libre	mg Cl ₂ /L	SM 4500-Cl- G	1,59	2026-05-06	0,3 - 2,0
Coliformes Totales	UFC/100mL	SM 9222 B	0	2026-05-07	0 - 0
Color Aparente	UPC	SM 2120 C	< 8	2026-05-07	0 - 15
Dureza Total	mg CaCO ₃ /L	SM 2340 C	61,8	2026-05-14	---
Escherichia coli	UFC/100mL	SM 9222 D	0	2026-05-07	0 - 0
Hierro	mg Fe/L	SM 3500-Fe B	< 0,2	2026-05-14	
pH.	Unidades de pH	SM 4500-H+ B	8,00	2026-05-06	6,5 - 9,0
Temperatura.	°C	SM 2550 B	24,2	2026-05-06	---
Turbiedad.	NTU	SM 2130 B	< 1	2026-05-07	0 - 2

Laboratorio con SGC en la Norma NTC/ISO/IEC 17025 y autorizado por INS Res. 00001598 de 2025
(SUB) = Parámetro Subcontratado.

Aprobó

Jose M. Valencia M.
Jose Manuel Valencia Marin
Químico PQ-09158
Director Técnico del Laboratorio

LORENA VILLEGAS OJAZ
Lorena Villegas
Microbióloga
Coordinadora Laboratorio Microbiología

General

Laboratorio Microbiología: La muestra analizada cumple con los requisitos de calidad microbiológica exigidos por la norma para consumo humano.

Laboratorio Físicoquímica: Los parámetros analizados a la muestra cumplen con la norma de consumo humano (Res. 2115 de 2007).

*Cuando las muestras son suministradas por los clientes Hidroambiental S.A.S no es responsable de la toma de muestra ni de las condiciones de preservación, almacenamiento y transporte antes de la recepción
Los anteriores resultados son válidos únicamente para la muestra analizada
Este informe no puede reproducirse sin la aprobación de Hidroambiental S.A.S

Fin del Documento

